



SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN URBANA

DIAGNÓSTICO LOCAL

Sant Boi de Llobregat





Índice

1. SANT BOI DE LLOBREGAT.	3
1.1. Caracterización del municipio.	3
1.2. La gestión municipal.	3
1.2.1. Organización interna del Ayuntamiento.	3
1.2.2. Entorno tecnológico.	3
2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	5
3. CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL.	5
3.1 Contextualización dentro del proyecto.	5
4. METODOLOGÍA.	7
5. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL.	10
5.1. Objetivo General.	10
5.2. Objetivos específicos.	10
6. ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL ESTUDIO.	11
6.1: Identificación del grado de desagregación territorial necesaria y existente para la información.	11
6.2: Identificación de los ámbitos territoriales de referencia; Municipio / Nacional / Internacional.	11
7. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN.	13
7.1. Información Existente.	13
7.2. Información no existente y demandada.	17
7.3. Grado de elaboración disponible y necesaria.	20
7.4. Modo de generar la información no existente.	21
7.4.1. Existe fuente.	22
7.4.2. No existe fuente.	23
8. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.	24
9. IDENTIFICACIÓN DE LOS MODOS DE DIFUSIÓN.	34
10. CONCLUSIONES.	36
Anexo	38





1. SANT BOI DE LLOBREGAT.

1.1. Caracterización del municipio.

Sant Boi de Llobregat tiene una extensión de 21,94 Km² donde residen 80.792 habitantes según el censo de 2004, su núcleo urbano tiene una densidad aproximada de población de 8.800 h / km² distribuida territorialmente en seis distritos: *Ciutat Cooperativa–Molí Nou, Marianao, Barri Centre, Vinyets–Molí Vell, Camps Blancs y Casablanca.*

El municipio está situado en el margen derecho del río Llobregat y limita con Santa Coloma de Cervelló, Viladecans, el Prat de Llobregat, Cornellà de Llobregat y Sant Joan Despí. El punto de Can Cartró enlaza con Torrelles de Llobregat, Sant Climent de Llobregat y Santa Coloma de Cervelló. Forma parte del Área Metropolitana de Barcelona y está situado a aproximadamente 12 Km del centro de esta ciudad.

El clima es mediterráneo marítimo, acostumbra a haber veranos calurosos y inviernos suaves, con otoños lluviosos. La temperatura media es de 16.3 °C.

Sant Boi, como otras ciudades próximas a Barcelona, acoge una notable implantación industrial, principalmente metalúrgica, con existencia de textil, confección, calzado y productos alimenticios, aunque la actividad empresarial principal está constituida por el comercio y los servicios.

Sant Boi conserva una zona agrícola, principalmente de regadío con predominio de las hortalizas, y árboles frutales, situada en el llano que forma el delta del Llobregat, y una zona forestal en las estribaciones del macizo del Garraf, que forma parte del parque natural Motbaig-Montpedrós.

1.2. La gestión municipal.

1.2.1. Organización interna del Ayuntamiento.

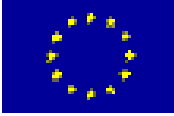
En el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat están diferenciados dos niveles de organización: el político y el ejecutivo. El nivel político lo integran miembros electos y regidores que realizan funciones de carácter decisorio, informativo y consultivo. El nivel ejecutivo está formado por 9 ámbitos de gestión, 5 áreas y 4 servicios internos, que se encargan de la gestión y la ejecución de las resoluciones y directrices de la organización política.

Ver organigrama del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat de mayo de 2004 en el Anexo I de este documento.

1.2.2. Entorno tecnológico.

A pesar de que el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat no está ubicado en un único edificio, sus equipos informáticos, exceptuando los del edificio de Can Torrents y algunos servicios de barrio, están conectados entre sí a través de una red interna además de Internet. El número de equipos conectados a esta red es de cerca de 400 en la actualidad.





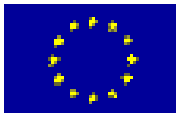
Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



La gestión corporativa se realiza a través del entorno creado por la empresa TAO S..A. (empresa que suministra software de gestión municipal a numerosos municipios de dimensión similar a la nuestra). Principalmente en los temas de gestión tributaria, el padrón de habitantes y la gestión económica. La gestión documental y de seguimiento d'expedientes está basada en Lotus Notes.

En cuanto a las herramientas de dibujo está muy extendido el uso de AutoCad, con algunas instalaciones de AutoCad Map en los entornos de urbanismo, proyectos y obras. Para la gestión de la información territorial se usan diversas herramientas dependiendo del área del Ayuntamiento. En el Servicio de *Informació de Base i Planificació* (responsable del mantenimiento de la cartografía y del Sistema de Información Territorial municipal, del sistema de indicadores de ciudad y de gestión y de la elaboración de estudios y encuestas) la gestión de la información geográfica se trabaja con software de la empresa ESRI (ArcInfo, ArcView...) y la estadística con SPSS. Hay herramientas SIG en otras áreas orientadas a la gestión de servicios, cabe destacar entre estas a Naturgest (inventario y gestión de arbolado y otros elementos de vía pública), que actualmente se está usando en varios ámbitos de gestión, y que permite exportar la información tratada a formatos reconocidos por el software de ESRI.





2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Por gestión urbana se entiende tanto el diseño de procesos de transformación de la realidad urbana en los vertientes física, social y económica, como la realización de las actividades habituales de la gestión municipal.

Des de esta óptica, se han recogido las necesidades de información que tiene un profesional, a fin de diseñar estos programas, para ejercer estas actividades, y a fin de valorar la su idoneidad y hacer el seguimiento de su implantación (indicadores).

Con esta fase del proyecto de Sistema de Información para la gestión urbana, se ha realizado un diagnóstico de la información que es necesario hacer accesible poniendo de manifiesto el estado y disponibilidad de la información, detectando aquella que debería crearse y recogiendo las características de las herramientas que deberían ser implementadas para acceder a ella. Todo ello con el objetivo final de mejorar el conocimiento del municipio que tienen los diferentes agentes que intervienen en su territorio.

La metodología empleada, está de acuerdo con los pactos alcanzados en la reunión de lanzamiento del proyecto, celebrada en la ciudad de Asunción (Paraguay), el pasado mes de febrero.

3. CONTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL.

3.1 Contextualización dentro del proyecto.

Hace algunos años, el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat desarrolló un aplicativo de consulta de información geográfica en entorno web que se denominó *Cartonet*, éste contiene un sistema consulta de información catastral y descriptiva del territorio. Con el grado de uso que ha adquirido este aplicativo ha surgido la necesidad de mejorarlo, dotándolo de más prestaciones y contenidos a consultar y gestionar.

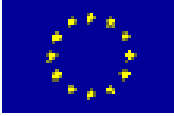
Des del *Servei d'Informació de Base i Planificació* se tiene constancia que:

- La demanda de información territorial por parte de los usuarios va en aumento.
- Las prestaciones que ofrece la *Cartonet* no son suficientes para la gestión municipal.
- Existe información a la que no se tiene acceso por falta de acuerdos.
- No toda la información que se crea tiene un formato adecuado para su transformación y posterior publicación.

Dado que lo que se pretende, en este proyecto, es poner la información del territorio municipal al alcance de los agentes que intervienen en él y habilitar una herramienta para facilitar la consulta y gestión, resulta fundamental involucrar a los distintos ámbitos del Ayuntamiento, como fuentes de información y a la vez receptores de ella. Para ello se han realizado entrevistas con los distintos departamentos, con el fin de inventariar la información. Y a partir de aquí se realiza el diagnóstico de la situación actual para:

- Conocer la información existente, saber el estado y la calidad de la misma, conocer su origen y sus procesos de generación y actualización.
- Detectar la información necesaria, demandada por los usuarios ya sea existente pero no accesible o bien inexistente.
- Averiguar las prestaciones que necesitan los usuarios.



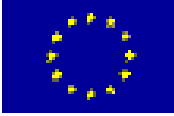


Red Urbal 7
Sistema de información para la Gestión Urbana



- Prever los acuerdos necesarios para obtener las informaciones necesaria y ponerlas al alcance de los diferentes agentes locales, comenzando por los de la propia organización.





4. METODOLOGÍA.

Los pasos que se han seguido para la redacción del diagnóstico local han sido los siguientes:

- Creación de la base de datos de informaciones y indicadores a utilizar para la gestión municipal.
- Entrevistas a agentes implicados.
- Creación de un inventario en un entorno web.
- Diagnósis.

Creación de la base de datos.

Para empezar con la diagnosis se ha creado una base de datos donde se incluyen todas las informaciones de las que el *Servei de informació de Base i Planificació* tiene constancia de su existencia y otras que desconoce si existen o no, pero cree necesarias para la gestión municipal.

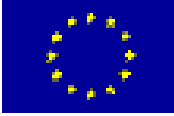
Esta base de datos relaciona las informaciones con sus agentes generadores, el estado y las características en que se encuentra la información y la relación entre los usuarios y las informaciones que éstos utilizan.

Las diferentes informaciones del municipio se han clasificado en dieciséis agrupaciones, esto facilita la celeridad en las posteriores entrevistas además de establecer una clasificación de la información.

- Cartografía de referencia
- Topografía y descripción del territorio
- Callejero
- Parcelario Catastral
- Planeamiento y Gestión Urbanística
- Población
- Vía pública
- Redes de servicios
- Medio ambiente
- Equipamientos y servicios
- Protección civil
- Transportes
- Actividad económica
- Hacienda
- Cultura y Turismo
- Programa de Actuación Municipal (PAM)

De la información se debe conocer la fuente, el tipo de información (gráfica o alfanumérica), si es un archivo de SIG, si la información está georeferenciada o tiene las características para estarlo, si está disponible para todos los usuarios, su ámbito de referencia, el formato del archivo y el grado de elaboración necesario para su publicación.





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



De cada una de las informaciones se debe conocer además la frecuencia de actualización (si es que la tiene) y su estado (si está obsoleta, pendiente de depuración, pendiente de creación o pendiente de actualización.)

Aparte de las informaciones necesarias, en la base de datos se ha incorporado una relación de indicadores útiles para la gestión municipal. Estos indicadores se han agrupado en: indicadores de Agenda 21 local, indicadores que se utilizan en la creación del anuario estadístico y indicadores demandados en estudios puntuales o periódicos realizados des de *Servei d'Informació de base i Planificació*. Una vez definidos se incorporaran aquellos a considerar para evaluar el desarrollo del Programa de Actuación Municipal.

Una vez creada esta primera base de datos se informó a los responsables de las diferentes áreas de la organización y empresas colaboradoras en la gestión municipal, del proyecto que se está llevando a cabo, para conseguir su colaboración y conocer todas las informaciones existentes y necesarias del municipio, además del estado, para las que ya existen, y identificar y establecer contactos con las fuentes generadoras.

Entrevistas a agentes implicados.

Con la presentación del proyecto a las diferentes áreas se acuerda realizar entrevistas para que informen de los datos que necesitan para su propia gestión a la vez que indican qué datos generan.

Se realizan un total de 18 entrevistas, 16 dentro de la organización del Ayuntamiento y 2 a empresas colaboradoras. En cada entrevista ha habido entre 1 y 5 interlocutores a los que se les ha explicado detalladamente el proyecto a desarrollar, y se ha mostrado un listado de las informaciones recogidas, tanto las existentes como las no existentes. A medida que se repasan las informaciones se pide que especifiquen cuáles son de su interés y cuáles son las que generan. Una vez repasada toda la lista de informaciones se completa con las informaciones que han echado en falta.

Además de inventariar qué necesita cada usuario se ha recogido, en la medida de lo posible, el uso que va a dar cada actor a las informaciones, para prever las funcionalidades que va a requerir el aplicativo de acceso a la información.

Al acabar cada una de estas entrevistas se actualiza la base de datos con las informaciones que aparecen por primera vez, y de las que ya se tenía documentación se completa la información conseguida (fuente, estado, tipo...)

Creación de un inventario en entorno web.

Junto con los datos sobre la información se ha recogido, en la medida de lo posible, muestras de esta, con ellas se ha creado un aplicativo web, disponible dentro de la organización, que incorpora todas las informaciones obtenidas, permitiendo su visualización y consulta básica.

Con este aplicativo se pretende dar a conocer las informaciones de que se dispone, en su estado original, y poner en evidencia las que se carecen. A la vez se muestra la utilidad de acceder desde un entorno único a los datos descriptivos y cuantitativos del territorio municipal, que es el objetivo último del proyecto.





Red Urbal 7
Sistema de información para la Gestión Urbana



Diagnosis.

Finalmente se examina la información recogida, tanto en la fase de creación de la base de datos como en las entrevistas a los agentes implicados.

A partir de la diagnosis realizada es posible concluir cual es el estado de la información territorial del municipio de Sant Boi de Llobregat y las necesidades en este campo.





5. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS DEL DIAGNÓSTICO LOCAL.

5.1. Objetivo General.

- Identificar la información cuantitativa, cualitativa y gráfica disponible y necesaria en el municipio.
 - Información cuantitativa: datos gráficos o datos asociados a elementos representados en el mapa.
 - Información cualitativa: anuarios estadísticos, informes específicos...
 - Información gráfica: cartografía de base, ortofotomapas o representación gráfica de elementos.

5.2. Objetivos específicos.

- Identificar la información útil y básica existente, tanto elaborada como de fuentes primarias.
- Identificar la información útil y básica demandada, tanto elaborada como de fuentes primarias.
- Identificar agentes y fuentes involucradas, internos y externos a la organización.
- Identificar proceso de obtención de los datos y los acuerdos necesarios.
- Identificar destinatarios y sus necesidades.
- Identificar modos de difusión.
- Conocer y publicar el estado de la información.





6. ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL ESTUDIO.

6.1: Identificación del grado de desagregación territorial necesaria y existente para la información.

El territorio no es uniforme, las diferentes cuestiones a estudiar se distribuyen en él con diferente intensidad, en consecuencia es necesario prever, en la medida de lo posible, la obtención de la información referida a unidades territoriales de acuerdo a las necesidades de los análisis que sea preciso realizar.

El grado de desagregación debe estar condicionado por la utilidad y demanda informativa de los diversos agentes involucrados en la gestión municipal y pueden ser diferentes para la misma información según las circunstancias del estudio a realizar. Se definen tres grados de desagregación:

- Desagregación máxima:

Un grado de desagregación máxima, corresponde generalmente a la información primaria, es decir, aquella de un alto grado de detalle obtenida directamente de la gestión, o bien a información intrínseca de los elementos del territorio incluidos en el sistema. (Calle, portal, parcela, farolas...)

- Desagregación media:

Un grado de desagregación media es necesario para diferentes tratamientos estadísticos, donde sea preciso comparar indicadores de diferentes ámbitos territoriales dentro del municipio, los más habituales están relacionados con la división censal del municipio (Manzana, sección censal, distrito censal, tramo de calle...) o con otras de tipo sociológico (Barrios...), aunque es en este nivel donde se puede producir más variabilidad de ámbitos de manera que, para estudios específicos, puede ser necesario definir ámbitos específicos.

- Desagregación mínima:

Entendemos por grado de desagregación mínima, la de la información referida al municipio en su conjunto, su utilidad es la comparación con otros municipios del entorno o con ámbitos supramunicipales de referencia (municipio, comarca, provincia, municipios colindantes...), y consigo mismos a lo largo del tiempo.

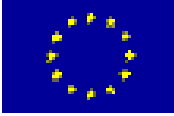
La utilización de ámbitos predeterminados permite la explotación tanto gráfica como alfanumérica de la información, facilitando la lectura de la evolución temporal del dato.

6.2: Identificación de los ámbitos territoriales de referencia; Municipio / Nacional / Internacional.

El ámbito Geográfico de este proyecto es el municipio de Sant Boi de Llobregat, pero hay que tener en cuenta que no sólo se utiliza este ámbito para el estudio y análisis de la información municipal

Si bien el ámbito territorial de estudio es el municipio se demanda información para ámbitos mayores habitualmente los utilizados son los siguientes:





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



- Provincia de Barcelona. (Ver Figura 1).
- Comarca del Baix Llobregat: formada por treinta municipios. (Ver Figura 2).
- Municipios colindantes: Sant Joan Despí, Santa Coloma de Cervelló, Sant Climent de Llobregat, Viladecans, el Prat de Llobregat, Cornellà de Llobregat. (Ver Figura 3).
- Ámbitos en que se divide el municipio, si bien, tal y como se ha dicho, se utiliza normalmente la división censal del municipio, en especial los distritos (Ver Figura 4), hay cierta flexibilidad en la definición de ámbitos ya que derivan directamente de las necesidades de cada gestor (sectores de actuación urbanística, zonas escolares, ámbitos para campañas específicas, áreas básicas de salud...)



Figura 1. Provincia de Barcelona

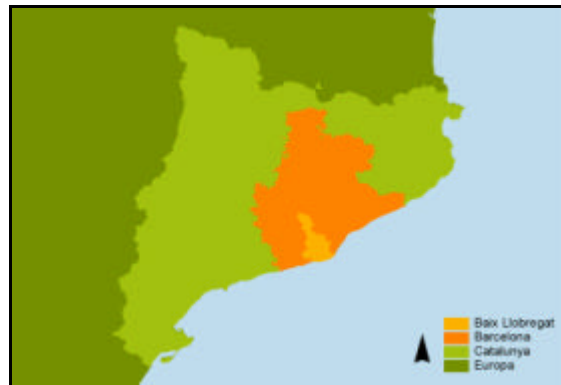


Figura 2. Comarca del Baix Llobregat

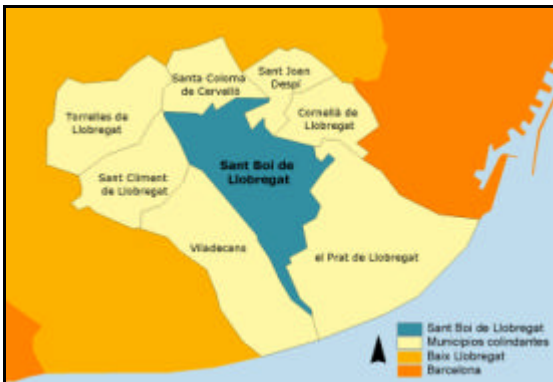


Figura 3. Municipios colindantes a Sant Boi de Llobregat.

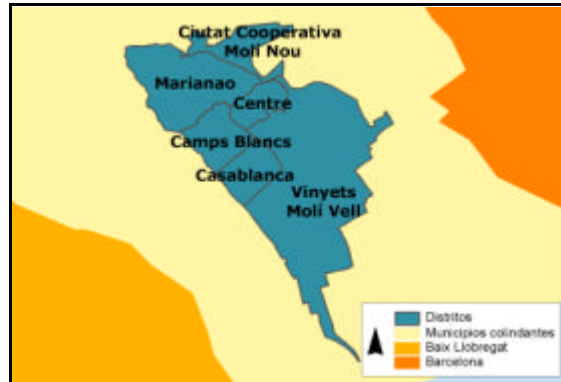
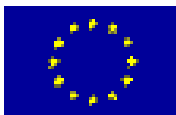


Figura 4. Distritos de Sant Boi de Llobregat.





7. CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN.

La información recogida durante las entrevistas ha sido sistematizada en la base de datos creada al efecto según el formulario que se adjunta en el anexo II.

Finalmente y en función de los datos recogidos las informaciones se han clasificado, en función de su disponibilidad, de acuerdo al criterio siguiente:

- Existente:
 - Disponible: es publicable, puede existir o no el protocolo de actualización pero se ha podido obtener.
 - No disponible: información que pese a existir y estar localizada requiere de actuaciones para poder ser utilizada, se ha valorado el grado de elaboración de la información a fin de conocer la dificultad de su tratamiento.
- No existente y demandada:
 - Existe fuente: Se conoce el productor de la información, si existe la información se han de establecer contactos para poder acceder a ella, si no se deberán de efectuar trabajos tendentes a su obtención y informatización.
 - No existe fuente conocida: Se desconoce que agentes pueden disponer de la información, o todo y ser conocidos no hay disposición a facilitarla.

7.1. Información Existente.

A continuación se incluye listado de la información que existe en el municipio de Sant Boi de Llobregat, indicando, según el criterio expuesto, si está disponible o no, el grado de elaboración, el formato de suministro de la información y la forma de referenciación al territorio.

1 Cartografía de referencia

Disponible

Fotografía aérea histórica	Aceptable	Imagen	Geográfica
ICC cartografía 1/5000	Óptimo	CAD	Geográfica
ICC Límites municipales y comarcales	Óptimo	SIG	Geográfica
ICC mapa de carreteras de Catalunya	Aceptable	Imagen	Geográfica
ICC ortofoto 1/5000 (2001)	Aceptable	Orto Imagen	Geográfica
Ortofoto 1/2000	Óptimo	Orto Imagen	Geográfica

2 Topografía y descripción del territorio

Disponible

Curvas de nivel y puntos de cota	Óptimo	SIG	Geográfica
Líneas descriptivas de urbanización y vialidad	Óptimo	SIG	Geográfica
Modelo Digital del Terreno	Óptimo	SIG	Geográfica
Superficies de agua	Óptimo	SIG	Geográfica
Vértice red local de bases topográficas	Óptimo	SIG	Geográfica
Vértice Red Utilitaria ICC	Aceptable	Tabla	X,Y





Red Urbal 7

Sistema de información para la Gestión Urbana



3 Callejero

Disponible

Nomenclátor de vías	Óptimo	SIG	Geográfica
Numeración postal	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

Topónimos relevantes	Óptimo	SIG	Geográfica
----------------------	--------	-----	------------

4 Parcelario Catastral

Disponible

Características de los edificios	Óptimo	Tabla	Ref catastral
Edificación	Óptimo	SIG	Geográfica
Parcelas rústicas	Óptimo	SIG	Geográfica
Parcelas urbanas	Óptimo	SIG	Geográfica
Titulares IBI	Óptimo	Tabla	Ref catastral

No disponible

Distribución edificios por plantas (FXCU1)	Aceptable	CAD	Ref catastral
--	-----------	-----	---------------

5 Planeamiento y Gestión Urbanística

Disponible

Calificación	Óptimo	SIG	Geográfica
Clasificación del suelo	Óptimo	SIG	Geográfica
Edificabilidad	Óptimo	SIG	Geográfica
Edificios con protección (catálogo)	Aceptable	CAD	Geográfica
Expedientes de planeamiento y gestión	Óptimo	SIG	Geográfica
Licencias de obras mayores	Óptimo	SIG	Geográfica
Patrimonio inmobiliario	Óptimo	SIG	Geográfica
Sectores de planeamiento	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

Expedientes de planeamiento en trámite	No válido	Papel	Geográfica
Licencias de obras medianas	No válido	Tabla	Dirección postal
Normativa vigente	Aceptable	Papel	Propia

6 Población

Disponible

División censal del territorio	Óptimo	SIG	Geográfica
Indicadores anuario estadístico (histórico)	No válido	Texto	
Indicadores de ocupación de ámbito supramunicipal	Aceptable	Tabla	Municipio
Localización y ámbitos de colegios electorales	Óptimo	SIG	Geográfica
Padrón de habitantes	Óptimo	Tabla	Dirección postal





Red Urbal 7

Sistema de información para la Gestión Urbana



No disponible

Censo discapacitados	No válido	Tabla	Dirección postal
Resultados electorales (histórico)	Aceptable	Tabla	Sección censal

7 Vía pública

Disponible

Accesibilidad itinerarios accesibles	Óptimo	SIG	Geográfica
Accesibilidad vados peatones	Óptimo	SIG	Geográfica
Arbolado y ajardinamiento	Óptimo	SIG	Geográfica
Carril bici	Óptimo	SIG	Geográfica
Mobiliario urbano publicitario	Aceptable	CAD	Geográfica
Sentidos de circulación	Óptimo	SIG	Geográfica
Señalización vertical	Óptimo	SIG	Geográfica
Señalización vertical (no-tránsito)	Aceptable	CAD	Geográfica
Vados	Óptimo	SIG	Geográfica
Vías con restricción de circulación	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

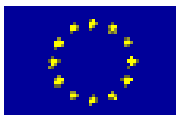
Aparcamientos	Aceptable	CAD	Geográfica
Espacios particulares de acceso público	No válido	Papel	Geográfica
Fotografías vados	Aceptable	Imagen	Propia
Obras planificadas	No válido	Papel	Geográfica
Ocupaciones	No válido	Papel	Geográfica
Papeleras	Aceptable	CAD	Geográfica
Proyectos de urbanización	No válido	Papel	Geográfica
Quioscos AJSB y ONCE	No válido	Papel	Geográfica
Reservas aparcamientos	No válido	Tabla	Dirección postal

8 Redes de servicios

Disponible

Alumbrado público	Óptimo	SIG	Geográfica
Contenedores de rechazo	Aceptable	CAD	Geográfica
Indicadores de recogida selectiva	No válido	Texto	Propia
Limpieza viaria (rutas y zonas)	Aceptable	CAD	Geográfica
Recogida basura (rutas)	Aceptable	CAD	Geográfica
Recogida selectiva (diferentes fracciones, muebles, aceites, ropa, pilas...)	Aceptable	CAD	Geográfica
Red distribución de agua	Aceptable	CAD	Geográfica
Red distribución de energía eléctrica	Aceptable	CAD	Geográfica





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Red distribución de gas	Aceptable	CAD	Geográfica
Telefonía fija	Aceptable	CAD	Geográfica
Telefonía móvil y comunicaciones inalámbricas	Óptimo	SIG	Geográfica

9 Medio ambiente

Disponible

Árboles de interés local	Óptimo	SIG	Geográfica
Caminos rurales	Óptimo	SIG	Geográfica
Franjas de protección de incendios	Óptimo	SIG	Geográfica
Usos del suelo	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

Actividades económicas	No válido	Tabla	Dirección postal
Actividades económicas destinadas a la juventud	No válido	Tabla	Dirección postal
Itinerarios de naturaleza	No válido	Papel	Geográfica
Licencias de actividades	No válido	Tabla	Dirección postal

10 Equipamientos y servicios

Disponible

Áreas básicas de salud	Óptimo	SIG	Geográfica
Equipamientos	Óptimo	SIG	Geográfica
Zonas escolares	Óptimo	SIG	Geográfica
Zonas verdes	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

Características de los equipamientos	No válido	Texto	Propia
Entidades	No válido	Tabla	
Entidades de orientación laboral	No válido	Texto	Dirección postal
Lugares de culto	No válido	Texto	Dirección postal
Mobiliario deportivo urbano	No válido	Papel	Propia

11 Protección civil

Disponible

Tomas incendios	Aceptable	CAD	Geográfica
-----------------	-----------	-----	------------

No disponible

Incidencias policía	Aceptable	Tabla	Dirección postal
---------------------	-----------	-------	------------------

12 Transportes

Disponible

Líneas de bus	Aceptable	CAD	Geográfica
Paradas FFCC, bus y taxi	Aceptable	CAD	Geográfica





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



No disponible

Transporte adaptado	No válido	Texto	Propia
---------------------	-----------	-------	--------

13 Actividad económica

Disponible

Ejes comerciales	Óptimo	SIG	Geográfica
Mercados no sedentarios	Aceptable	CAD	Geográfica
Ocupación	Aceptable	Texto	Municipio

No disponible

Mercados sedentarios	Óptimo	SIG	Geográfica
----------------------	--------	-----	------------

14 Hacienda

Disponible

Ámbitos de bonificaciones fiscales	Óptimo	SIG	Geográfica
Categorías fiscales	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

Localización Unidades fiscales de vehículos	Aceptable	Tabla	Dirección postal
Transmisiones de propiedad	Aceptable	Tabla	Ref catastral
Unidades fiscales de objetos territoriales	Aceptable	Tabla	Dirección postal

15 Cultura y Turismo

Disponible

Áreas de expectativa arqueológica	Óptimo	SIG	Geográfica
Arte en la calle	Óptimo	SIG	Geográfica

No disponible

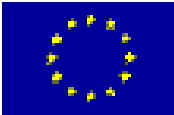
Cartografía Histórica (imágenes georeferenciadas)	Aceptable	Imagen	Geográfica
Edificios de interés cultural	No válido	Texto	Ref catastral
Fotografías de lugares (georeferenciadas)	No válido	Imagen	X,Y
Planos de detalle de yacimientos arqueológicos	Aceptable	CAD	Geográfica
Rutas de interés cultural	No válido	Texto	Geográfica

7.2. Información no existente y demandada.

A continuación se adjunta un listado con la información que se ha detectado, a través de las demandas de los usuarios, que se estima necesaria y no existe. Esto puede ser por diferentes motivos:

- No existen datos con los que crearla.
- Aunque se conoce la fuente no se ha establecido contacto tendente a su obtención.
- La fuente no cede los datos para generar la información.





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



1 Cartografía de referencia

AMB cartografía 1/1000 (2003)

Mancomunidad de municipios AMB

2 Topografía y descripción del territorio

Red de valles, corredores y desagües
Rieras y cursos fluviales

Agencia Catalana del Agua
Medio Ambiente

3 Callejero

Histórico de direcciones

Información del Territorio y Población

4 Parcelario Catastral

Fotografías de las fincas
Ponencia de valores

Centro de Gestión Catastral
Centro de Gestión Catastral

5 Planeamiento y Gestión Urbanística

Expedientes de disciplina urbanística
Histórico calificaciones

Licencias de obras y de actividades
Planeamiento urbanístico

6 Población

Participación ciudadana
Viviendas desocupadas

Casales de barrio y participación ciudadana
Información del Territorio y Población

7 Vía pública

Buzones
Cabinas de teléfono
Catálogo de espacios para actos públicos
Cortes de calle
Cortes de tránsito
Espacio juegos infantiles
Fuentes públicas
Incidencias de mantenimiento
Itinerarios accesibles para colegios e institutos
Mobiliario y fitones
Ocupaciones actos deportivos en la calle
Ocupaciones casales y eventos ciudadanos (fiestas, ferias...)
Ocupaciones temporales
Parque Agrario (señalización)
Pavimentación
Red de riego
Rotulación de vías
Rótulos indicadores de particulares
Señalización horizontal
Vallas publicitarias
Zanjas servicios compañías

Correos
Telefónica
Promoción cultural y turismo
Oficina Municipal de Atención al Público
Oficina Municipal de Atención al Público
Mantenimiento de ciudad
Mantenimiento de ciudad
Mantenimiento de ciudad
Educación
Mantenimiento de ciudad
Deportes
Casales de barrio y participación ciudadana
Licencias de obras y de actividades
Gestión de proyectos de ciudad
Mantenimiento de ciudad
Mantenimiento de ciudad
Información del Territorio y Población
Oficina Municipal de Atención al Público
Mantenimiento de ciudad
Licencias de obras y de actividades
Licencias de obras y de actividades





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



8 Redes de servicios

Alcantarillado red cloacas y rejas	Mantenimiento de ciudad
Canalizaciones municipales	Mantenimiento de ciudad
Consumo de agua por zonas	Sociedad general de aguas de Barcelona
Consumo energético por zonas	FECOSA / Endesa
Recogida de basura (zonas de tratamiento diferenciado)	Coressa (empresa pública división: servicios medioambientales)
Red comunicaciones por cable	Operadores telefonía
Red distribución de gas Camps Blancs	SAMAGAS SA

9 Medio ambiente

Cobertura vegetal	Medio Ambiente
Mapa sónico	Medio Ambiente
Vertidos no urbanos	Medio Ambiente
Zonas de interés ambiental	Medio Ambiente
Zonas de protección ambiental	Medio Ambiente

10 Equipamientos y servicios

Disponibilidad espacios escolares para actividades no docentes	Educación
--	-----------

11 Protección civil

Lugares de riesgo	Policía municipal
Recursos movilizables	Policía municipal
Zonas anegadizas	Policía municipal

13 Actividad económica

Ocupación (desagregado por tramos de calle)	Coressa (empresa pública división: promoción económica)
Parque Agrario (ámbito)	Gestión de proyectos de ciudad
Parque agrario (ocupación)	Gestión de proyectos de ciudad

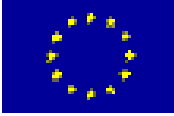
14 Hacienda

Renta declarada por ámbitos	Agencia Tributaria
-----------------------------	--------------------

16 PAM (Programa Actuación Municipal)

Ámbitos de actuación	Oficina PAM
----------------------	-------------





7.3. Grado de elaboración disponible y necesaria.

De las posibles formas de consultar y analizar la información territorial, los entornos SIG son los más adecuados por la capacidad de utilizar las relaciones espaciales como una variable más a considerar. El proyecto de Sistema para la Gestión Urbana que nos ocupa ha planteado desde su inicio la utilización de estas herramientas. Así pues, para evaluar el grado de elaboración de la información es necesario considerar la adecuación para la utilización con estas herramientas.

Durante la recogida de datos se ha obtenido información sobre 2 aspectos fundamentales para la evaluación del grado de elaboración:

- El tipo de datos y formato en el cual se nos suministra o puede suministrar la información.
- El tipo de referencia al territorio de que dispone.

Este análisis parte de la idea que es conveniente disponer de la información con el máximo grado de desagregación, puesto que de esta forma es posible flexibilizar la determinación de los ámbitos de estudio, en trabajos orientados al soporte a la toma de decisiones, y además se permite la consulta de detalle necesaria para la información de soporte a la gestión.

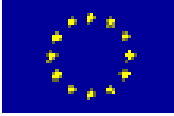
Para las informaciones gráficas, la situación ideal es que sean suministradas en algún formato **SIG** (elementos gráficos asociados a sus atributos), que se encuentren en el mismo **sistema de referencia geográfica** que la cartografía base municipal i que el formato sea o el propio del sistema de información corporativo (en nuestro caso alguno de la familia ESRI) o alguno de los que puede importar directamente y sin pérdida de información, ya que esto permite su publicación directa. De incumplirse algunos de estos requisitos se añade un coste de transformación a la obtención de la información, además de introducir un cierto riesgo de pérdida de datos en el proceso.

Las informaciones gráficas suministradas en formatos **CAD** requieren no solo transformaciones de formato, sino que hay que fijar claramente los criterios de producción y velar por su cumplimiento, puesto que, sin ello, en los procesos de importación, que en cualquier caso serán complejos, se pueden generar importantes pérdidas de datos. Se han detectado productores internos de información que utilizan sistemas CAD para el mantenimiento de informaciones, algunas de ellas con notable ingenio, que claramente se mantendrían en mejores condiciones y con menos esfuerzo en aplicaciones SIG. Convendría hacer un esfuerzo para dotarlos de herramientas más adecuadas y de la formación necesaria para utilizarlas.

La situación más desfavorable para la publicación de información gráfica se da cuando la información no es SIG y no está georeferenciada. Si la información no tiene ningún tipo de atributo se hacen las transformaciones necesarias, escalados y recodificaciones a partir de la simbología antes de la publicación, si en cambio la información tiene atributos no hace falta recodificar a partir de la simbología.

Para las informaciones alfanuméricas la situación excelente es aquella que la información está en tablas de base de datos y tiene algún campo por el que pueda ser georeferenciada (asociada a algún elemento del territorio incorporado al sistema). La georeferenciación es posible siempre que el registro contenga coordenadas de localización, ya que es posible crear capas de puntos, o cuando hay direcciones postales estructuradas que permiten localizar el elemento sobre el territorio, ya sea mediante “*geocoding*” o por unión a las informaciones gráficas del callejero, o cuando existe la referencia catastral o censal, lo que permite, a través de uniones, relacionarla a las informaciones gráficas de estos ámbitos.





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Las informaciones suministradas en papel o mediante archivos de texto requerirán o la introducción manual en el sistema de consulta, o simplemente la publicación del documento sin añadir ninguna prestación de análisis territorial.

Teniendo en cuenta estos criterios de formato y posibilidad de georeferenciación, se han puntuado todas las informaciones existentes como:

- Óptimas: aquellas informaciones que sin ninguna transformación pueden ser incorporadas al sistema.
- Aceptables: todas las informaciones que aunque no están en un formato adecuado pueden ser georeferenciadas y incorporadas mediante algún proceso de transformación.
- No válidas: aquellas informaciones que no están en un formato adecuado o bien no tienen ningún campo que posibilite la georeferenciación.

Un grado de elaboración óptimo en la información no asegura que la información sea correcta en si misma, ya que esta clasificación solo tiene en cuenta criterios según la facilidad de incorporación y no la calidad de la información, es decir, su grado y dinámica de actualización, precisión y posibles errores, que tendrían que ser considerados individualmente para cada información y que supera ampliamente el objetivo de este diagnóstico.

Con todo en la recogida de datos se ha obtenido información sobre el nivel de actualización presente de las informaciones disponibles, y sobre la periodicidad de su actualización.

Puesto que estos elementos son determinantes de la calidad y fiabilidad de la información, es conveniente publicarlos junto con la propia información, de manera que el usuario pueda localizar la disponibilidad de las informaciones de su interés, y valorar la adecuación de estas a sus necesidades. En la situación óptima esta cuestión se debería resolver con un catálogo de **metadatos** (datos sobre los datos), aunque inicialmente podría solucionarse con la consulta a la base de datos generada para este diagnóstico, siempre y cuando se mantenga actualizada.

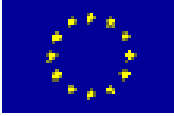
7.4. Modo de generar la información no existente.

En el proceso de recogida de datos se han identificado un buen número de informaciones que si bien existen, están pendientes de operaciones de actualización o depuración, responden generalmente a operaciones de inventario o estudios realizados en un momento determinado y para un fin específico, pero para los que no se hizo previsión ni de procedimientos, ni de herramientas para el mantenimiento de la información.

Por tanto es necesario prever no solo procedimientos de obtención de aquellos de lo que no se dispone, sino también procedimientos para el mantenimiento de las informaciones existentes pero no actualizadas. Desde este punto de vista sería conveniente disponer de alguna herramienta de edición gráfica sencilla y de bajo coste (para informaciones de baja precisión posicional) que se pueda configurar para los diferentes usos, con la intención de facilitar, dentro de los acuerdos para acceder a informaciones internas, herramientas básicas para el mantenimiento y sistematización en los casos en que la fuente no disponga de ellas.

Los procesos para generar informaciones no existentes van a ser distintos dependiendo si existe una fuente, generalmente el gestor de la actividad a la que se refiere la información, o si ésta es desconocida o inaccesible.





7.4.1. Existe fuente.

- Identificación de la fuente:

A partir de las encuestas, hechas a los diferentes actores con la finalidad de determinar las informaciones que se deben incorporar al proyecto, se detectan posibles fuentes para la creación de informaciones y fuentes reales que actualmente están generando información pero que, por algún motivo, o no están compartidas, o no se dan las condiciones adecuadas de elaboración y /o actualización.

Es imprescindible contactar con las fuentes generadoras de información para establecer los acuerdos de intercambio de información.

- Identificación del proceso de generación de la información:

Tal y como hemos mencionado es necesario conocer el proceso que se utiliza la producción de la información que pretendemos obtener (criterios, periodicidad de actualización...), esto junto con la información del formato de suministro es imprescindible para establecer los acuerdos necesarios.

La información deberá recogerse en formatos estables de tal forma que permita su actualización sistemática a lo largo del tiempo, consiguiendo con ello tanto un patrón de generación de información, como la posibilidad de analizar su evolución en el tiempo.

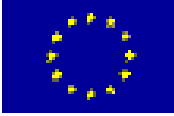
- Establecimiento del proceso de recogida:

Para definir el proceso de recogida y actualización de la información partimos de la experiencia de los convenios establecidos actualmente vigentes, entre nuestro ayuntamiento y algunas compañías de servicios, con los que estamos intercambiando información desde hace algunos años, y que en cuanto a los elementos a considerar creemos válido también para los agentes de la propia organización.

Los acuerdos, (convenios o protocolos) deben establecer:

- Área / Entidad con la que se establece el acuerdo
- Objeto del intercambio.
- Usos previstos para la información
- Nombre de la persona responsable de intercambio
- Condiciones técnicas de la información (sistemas de coordenadas, procedimientos de recogida...)
- Formato de suministro.
- Diccionario de datos.
- Canal de transmisión de la información.
- Mecanismo de seguimiento (comisión, reuniones periódicas, mecanismos de revisión del acuerdo,...)
- Plazos de actualización.
- Limitaciones de utilización de la información.
- Cumplimiento de la legislación de protección de datos de carácter personal.





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



- Periodicidad necesaria de la información

No todas las informaciones precisan de la misma intensidad de actualización. En función de la dinámica de la información de origen y del uso que se prevea, se deberán determinar los plazos de actualización. En consecuencia será necesario concretar, dentro del proceso de negociación de cada acuerdo, la periodicidad adecuada a cada caso.

Cuando una fuente suministre más de una información se debería pactar el intercambio de la manera menos costosa para ambas partes, preferiblemente adecuando los periodos de actualización de todas las informaciones, unificando formatos, etc.

Para garantizar la actualización la mejor solución, siempre que los condicionantes de protección de datos o de rendimiento de sistemas lo permitan, es acceder directamente a la base de datos del generador de información, esto asegura el acceso a la última actualización. Esto que es posible para los agentes de la propia organización, empieza a serlo para algunos organismos que publican la información que generan en sus sitios web, a veces libremente y otras a través de claves de usuario que es necesario solicitar.

7.4.2. No existe fuente

Frenar una determinada acción municipal o dejar de introducir mejoras en la gestión de los servicios por falta de información, es una situación que, en buena lógica, no debería producirse. Así pues, ante la imposibilidad de obtener de una determinada información necesaria se debería actuar previendo las acciones necesarias para llegar a disponer de ella.

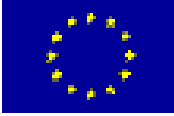
Las acciones posibles variarían según los casos aunque se podrían concretar en tres:

- Estudios, con realización de trabajos de campo y análisis del mismo para la obtención de indicadores
- Informes, obtención de indicadores de forma indirecta a partir del análisis de un conjunto de variables relacionadas.
- Inventarios, para recogida sistemática de información de elementos de la ciudad, habrían de ir acompañados de la formación de las correspondientes bases de datos y de la implementación de los procedimientos y herramientas de mantenimiento de la información.

La actualización de los informes y los estudios de forma periódica permite el seguimiento evolutivo, la creación de indicadores de evolución... Prever el mantenimiento de los inventarios rentabiliza el esfuerzo, permite la implantación de mejoras de gestión y posibilita la realización de explotaciones periódicas.

Toda la nueva información que se cree, debería diseñarse para que pueda ser analizada y tratada estadísticamente en diversos grados de desagregación territorial.





8. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

- Listado de fuentes de información:

Se introduce a continuación listado con las fuentes de información recogidas indicando las informaciones de que dispone. Puesto que con excepción de algunas compañías de servicios, no se han formalizado acuerdos de intercambio de información, aunque verbalmente existan algunos, será necesario formalizarlos. En el caso de los convenios establecidos sería conveniente revisarlos a fin de abarcar algunas informaciones complementarias (consumos para ámbitos menores que el municipio).

Agentes internos

Atención social primaria

- Censo discapacitados
- Transporte adaptado

Casales de barrio y participación ciudadana

- Entidades
- Lugares de culto
- Ocupaciones casales y eventos ciudadanos (fiestas, ferias...)
- Participación ciudadana

Comunicación

- Características de los equipamientos
- Equipamientos

Coressa (empresa pública división: promoción económica)

- Actividades económicas
- Entidades de orientación laboral
- Ocupación (desagregado por tramos de calle)

Coressa (empresa pública división: servicios medioambientales)

- Contenedores de rechazo
- Indicadores de recogida selectiva
- Limpieza viaria (rutas y zonas)
- Papeleras
- Recogida basura (rutas)
- Recogida de basura (zonas de tratamiento diferenciado)
- Recogida selectiva (diferentes fracciones, muebles, aceites, ropa, pilas...)





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Deportes

- Mobiliario deportivo urbano
- Ocupaciones actos deportivos en la calle

Educación

- Disponibilidad espacios escolares para actividades no docentes
- Itinerarios accesibles para colegios e institutos
- Zonas escolares

Estudios y planificación

- Indicadores anuario estadístico (histórico)
- Ocupación EPA (Encuesta población activa)

Gestión de proyectos de ciudad

- Líneas de bus
- Mercados no sedentarios
- Mercados sedentarios
- Mobiliario urbano publicitario
- Paradas FFCC, bus y taxi
- Parque Agrario (ámbito)
- Parque agrario (ocupación)
- Parque Agrario (señalización)
- Proyectos de urbanización
- Señalización vertical (no-tránsito)

Hacienda

- Ámbitos de bonificaciones fiscales
- Categorías fiscales
- Localización Unidades fiscales de vehículos
- Titulares IBI
- Unidades fiscales de objetos territoriales

Información del Territorio y Población

- Curvas de nivel y puntos de cota
- Distribución edificios por plantas (FXCU1)
- División censal del territorio
- Edificación





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Espacios particulares de acceso público
Fotografía aérea histórica
Histórico de direcciones
Líneas descriptivas de urbanización y vialidad
Localización y ámbitos de colegios electorales
Modelo Digital del Terreno
Nomenclátor de vías
Numeración postal
Ortofoto 1/2000
Padrón de habitantes
Parcelas urbanas
Resultados electorales (histórico)
Rotulación de vías
Superficies de agua
Topónimos relevantes
Usos del suelo
Vértice red local de bases topográficas
Viviendas desocupadas
Zonas verdes

Juventud

Actividades económicas destinadas a la juventud

Licencias de obras y de actividades

Expedientes de disciplina urbanística
Fotografías vados
Licencias de actividades
Licencias de obras mayores
Licencias de obras medianas
Ocupaciones
Ocupaciones temporales
Quioscos AjsB y ONCE
Reservas aparcamientos
Telefonía móvil y comunicaciones inalámbricas
Vados





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Vallas publicitarias

Zanjas servicios compañías

Mantenimiento de ciudad

Alcantarillado red cloacas y rejas

Arbolado y ajardinamiento

Canalizaciones municipales

Espacio juegos infantiles

Fuentes públicas

Incidencias de mantenimiento

Mobiliario y fitones

Obras planificadas

Pavimentación

Red de riego

Señalización horizontal

Señalización vertical

Medio Ambiente

Árboles de interés local

Caminos rurales

Cobertura vegetal

Franjas de protección de incendios

Itinerarios de naturaleza

Mapa sónico

Rieras y cursos fluviales

Vertidos no urbanos

Zonas de interés ambiental

Zonas de protección ambiental

Oficina Municipal de Atención al Público

Cortes de calle

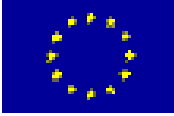
Cortes de tránsito

Rótulos indicadores de particulares

Oficina PAM

Ámbitos de actuación





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Patrimonio cultural

- Áreas de expectativa arqueológica
- Cartografía Histórica (imágenes georeferenciadas)
- Edificios de interés cultural
- Fotografías de lugares (georeferenciadas)
- Planos de detalle de yacimientos arqueológicos
- Rutas de interés cultural

Planeamiento urbanístico

- Calificación
- Clasificación del suelo
- Edificabilidad
- Edificios con protección (catálogo)
- Expedientes de planeamiento en trámite
- Expedientes de planeamiento y gestión
- Histórico calificaciones
- Normativa vigente
- Patrimonio inmobiliario
- Sectores de planeamiento

Policía municipal

- Aparcamientos
- Incidencias policía
- Lugares de riesgo
- Recursos movilizables
- Sentidos de circulación
- Vías con restricción de circulación
- Zonas anegadizas

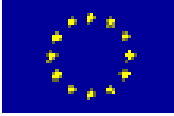
Promoción cultural y turismo

- Arte en la calle
- Catálogo de espacios para actos públicos

Promoción de ciudad

- Ejes comerciales





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Salud pública

Áreas básicas de salud

Agentes externos

Agencia Catalana del Agua

Red de valles, corredores y desagües

Agencia Tributaria

Renta declarada por ámbitos

Centro de Gestión Catastral

Características de los edificios

Fotografías de las fincas

Parcelas rústicas

Ponencia de valores

Centro Investigación Integración y Diversidad

Accesibilidad itinerarios accesibles

Accesibilidad vados peatones

Correos

Buzones

Dirección General del Notariado

Transmisiones de propiedad

FECSA / Endesa

Consumo energético por zonas

Red distribución de energía eléctrica

Gas Natural

Red distribución de gas

HERMES (Diputación de Barcelona)

Indicadores de ocupación de ámbito supramunicipal

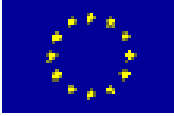
Instituto Cartográfico de Catalunya

ICC cartografía 1/5000

ICC Límites municipales y comarcales

ICC mapa de carreteras de Catalunya





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



ICC ortofoto 1/5000 (2001)

Vértice Red Utilitaria ICC

Mancomunidad de municipios AMB

AMB cartografía 1/1000 (2003)

Mosseca (gestor de alumbramiento público)

Alumbrado público

Operadores telefonía

Red comunicaciones por cable

SAMAGAS SA

Red distribución de gas Camps Blancs

Sociedad general de aguas de Barcelona

Consumo de agua por zonas

Red distribución de agua

Tomas incendios

Telefónica

Cabinas de teléfono

Telefonía fija

- Listado de indicadores a obtener a partir de información SIG:

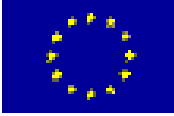
Nuestro Ayuntamiento genera, desde hace algunos años, un grupo de indicadores que se recogen en el anuario estadístico que bajo el nombre *Sant Boi en Xifres* se publica regularmente. También con periodicidad anual se genera la *Encuesta local de población activa* que recoge, a partir de un trabajo de campo anual, indicadores para analizar las condiciones de actividad de los ciudadanos de Sant Boi.

Más recientemente han surgido nuevas necesidades derivadas de la adhesión a las actuaciones de la Agenda 21, habiéndose definido, de acuerdo con la Diputación provincial de Barcelona un paquete de indicadores que deberán servir para evaluar la evolución de nuestros municipios en este campo.

Actualmente está en proceso de implementación el proceso de seguimiento y evaluación del Programa de Actuación Municipal (PAM). De él saldrá la definición de cuáles deberían ser los indicadores relevantes para su seguimiento.

Con todo ello, se ha recogido, en la siguiente relación, el grupo de indicadores que deberían servirse de la información contenida en el sistema que pretendemos establecer, con excepción de los de PAM que deberán incorporarse una vez aprobados.





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



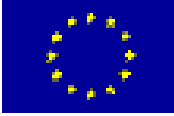
Agenda 21

Espacio viario dedicado a peatones y bicicletas
Número total de habitantes
Población por distrito
Superficie arbolada
Superficie conreada en el municipio
Superficie para usos reales del suelo: agricultura
Superficie para usos reales del suelo: espacios naturales
Superficie para usos reales del suelo: espacios verdes y equipamientos
Superficie para usos reales del suelo: infraestructuras
Superficie para usos reales del suelo: otros usos
Superficie para usos reales del suelo: uso industrial
Superficie para usos reales del suelo: uso urbano
Superficie por distrito
Superficie suelo urbano por distrito
Superficie total del municipio (Km2)
Superficie total suelo en infraestructuras
Superficie total suelo urbanizable planificado
Superficie total suelo urbanizado
Superficies espacios naturales con protección
Total espacio viario
Total superficie con alguna moderación de circulación
Total superficie de la red viaria urbana

Anuario estadístico

Crecimiento natural de la población por manzanas
Empresas: polígonos industriales
Empresas: ubicación de establecimientos
Explotaciones del padrón: edad
Explotaciones del padrón: lugar de nacimiento
Explotaciones del padrón: nacionalidad
Explotaciones del padrón: nivel de instrucción
Explotaciones del padrón: sexo
Migración de población por manzanas





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



- Requisitos de la información para poder integrarla en los distintos medios de difusión:

Tal y como se ha expuesto en apartados anteriores la información debe cumplir determinados requisitos para resultar accesible, de entre ellos se destacan los siguientes:

- Debe estar adaptada a estándares, (El Ministerio de Administraciones Públicas, MAP, ha redactado y publicado las definiciones INDALO y MIGRA que contemplan la estandarización de los datos)
- Debe estar almacenada en bases de datos, en sistemas fácilmente interoperables.
- Si una información se refiera a elementos o fenómenos del territorio debe contener alguna referencia con que localizarlo, sea una dirección postal, una coordenada o una referencia catastral o censal.
- Se deben evitar formatos no estructurados.
- Para las informaciones representables en el territorio hay que establecer qué formatos gráficos se usarán, SIG o CAD en condiciones que garanticen su posterior transformación a formatos publicables.

- Acuerdos necesarios para obtener dicha información.

Podemos definir dos tipos básicos para establecer acuerdos para el intercambio de información, en función de los requisitos formales que deban cumplir:

- Convenios, se establecen con otras entidades requieren aprobación por algún órgano del Ayuntamiento.
- Protocolos, normalmente entre departamentos del propio Ayuntamiento o de sus entidades autónomas, normalmente basta con pactar las condiciones del intercambio y recogerlas en un acta de forma que queden incorporadas a las tareas habituales de los departamentos implicados.

Debería contener como mínimo los apartados definidos en el punto 7.4.1 y que se reproducen de nuevo:

- Área / Entidad con la que se establece el acuerdo
- Objeto del intercambio.
- Usos previstos para la información
- Nombre de la persona responsable de intercambio
- Condiciones técnicas de la información (sistemas de coordenadas, procedimientos de recogida...)
- Formato de suministro.
- Diccionario de datos.
- Canal de transmisión de la información.
- Mecanismo de seguimiento (comisión, reuniones periódicas, mecanismos de revisión del acuerdo,...)
- Plazos de actualización.
- Limitaciones de utilización de la información.
- Cumplimiento de la legislación de protección de datos de carácter personal..

Con la información de cada uno de los acuerdos se debería confeccionar una ficha, que tendría que ser accesible a los usuarios. De esta forma se les permitiría conocer las condiciones en las cuales se obtiene la información que se les ofrece.

Nuestro Ayuntamiento actualmente tiene establecidos y en funcionamiento los siguientes convenios en los que se contempla el intercambio mutuo de información:





Red Urbal 7

Sistema de información para la Gestión Urbana



- Sociedad General de Aguas de Barcelona.
- Fuerzas Eléctricas de Catalunya.
- Gas Natural SA.
- Telefónica.
- Centro de Gestión Catastral (Gestión de expedientes y cartografía catastral).
- Dirección general del Notariado (más que un convenio es una clave de acceso a sus bases de datos referentes a transmisiones de fincas del municipio)





9. IDENTIFICACIÓN DE LOS MODOS DE DIFUSIÓN.

- Identificación modos de difusión existentes:

El Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat difunde información sobre su territorio a través de publicaciones periódicas o específicas, el sitio web municipal (<http://www.stboi.es>), internamente a través de la intranet, tanto la genérica, como la de información geográfica (*Cartonet*) y con la realización de estudios, informes y extracciones de información bajo petición, sea de ciudadanos como de usuarios internos, dirigidas al Servicio de información de Base i Planificació.

- Identificación modos de difusión necesarios:

Tal y como se ha podido constatar durante el proceso de recogida de información, hay un interés creciente por acceder a información que, generada en diversos ámbitos de gestión, deba ser tenida en cuenta en la planificación y gestión de los servicios propios, y de la ciudad en su conjunto.

Poco a poco se ha ido haciendo imprescindible la divulgación de la información para la correcta gestión municipal. La creciente exigencia por parte de los responsables de la gestión (en la toma de decisiones), empresas y la ciudadanía en general hacen que accesibilidad a la información sea vital para conseguir una visión actualizada de la situación del municipio y su entorno.

Se han identificado dos formas básicas de acceso a la información:

- La consulta de detalle, normalmente orientada a la gestión, que pretende determinar que actuaciones o elementos gestionados por otros a tener en consideración para emprender una determinada acción. (Ej. ¿Qué servicios hay en un tramo de vía que se tiene que abrir?, ¿Quiénes son los ciudadanos afectados por una actuación urbanística?...)
- La consulta temática o de información elaborada, normalmente orientada al soporte a la toma de decisiones, pretende obtener indicadores que ayuden a evaluar la necesidad o el impacto de una determinada actuación. (Ej. ¿Cómo se distribuye la población infantil en el territorio respecto de las escuelas existentes a fin de evaluar la idoneidad de la posible ubicación de una de nueva?...)

En la mayor parte de los casos, ambas consultan la misma información pero, mientras que una necesita obtener una visualización de elementos concretos, otra precisa elaborar indicadores a partir de los elementos seleccionados.

Así pues los medios de difusión que vayamos a utilizar deberán posibilitar ambas visiones de la información, sin que esto quiera decir que haya de dar soluciones para todos los problemas a plantear. De hecho la solución que se intuye como válida consistiría en:

- Disponer de un buen catálogo de informaciones, que permita localizar la información disponible y informe de sus características.
- Un repositorio de datos donde se almacene la información estructurada y preparada para su uso.
- Una herramienta de consulta, con las explotaciones más habituales predefinidas.





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



- Y un sistema de extracción de la información en formatos estandarizados, que permita la incorporación a herramientas mas sofisticadas de análisis.

Dejando a un lado las herramientas de análisis avanzado, el resto del sistema debería basarse en tecnología que facilitara el acceso universal a la información y que posibilitara la fácil migración de parte de la funcionalidad a organismos externos y a los propios ciudadanos. Se identifica como tecnología más apropiada la implementación de un servidor de mapas en un aplicativo web, accesible desde la intranet corporativa y parcialmente desde internet, se debería analizar, en función de los acuerdos que se alcancen con agentes externos la posibilidad de permitirles un acceso más avanzado desde internet con control de usuario.

- Identificación de los agentes a los que difundir:

La difusión de la información va dirigida a:

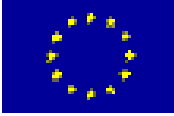
- Entorno político.
- Responsables de la gestión municipal.
- Foros de participación ciudadana.
- Ciudadanía en general.
- Entidades.
- Responsables de gestión de servicios.
- Tejido empresarial.
- Emprendedores.
- Otras administraciones locales de nuestro entorno.
- Administraciones supramunicipales.

- Identificación de la periodicidad de la difusión.

El objeto de definir la periodicidad de actualización es garantizar la fiabilidad de la misma, tal y como se ha indicado con anterioridad, ésta dependerá del dinamismo de la información. También se ha apuntado la conveniencia de, en vez de realizar intercambios periódicos, acceder, en la medida de lo posible, a la información original, como medio para garantizar la fidelidad con la fuente y el mejor nivel de actualización. Con este fin podríamos definir los siguientes factores que garantizan la credibilidad de los datos:

- Un acceso a la fuente directa, que debería estar almacenada en formatos que permitan la interoperabilidad.
- Publicación de metadatos que informen del estado de la información, y de los acuerdos que permiten obtenerlos.
- Establecer procedimientos para revisar los acuerdos de recogida de datos adaptándolos a nuevas circunstancias que se puedan ir produciendo.
- Establecimiento de dinámicas de actualización.





10. CONCLUSIONES.

A la vista de lo expuesto se concluye:

Referente a la información:

Pocas veces una información es útil únicamente para quien gestiona el servicio a que se refiere, normalmente hay un buen número de gestores de otros servicios que la deben tener en cuenta para realizar correctamente su labor.

Con respecto al estado de la información se ha detectado la existencia de informaciones difícilmente transformables a datos explotables territorialmente, ya sea por deficiencias de georeferenciación (generalmente uso de direcciones sin codificar), o bien por su formato de origen (ficheros de texto...) Es necesario crear conciencia de la importancia de estandarizar la recogida de datos pensando, además de la gestión del propio servicio, en la explotación de los datos. Para ello deberían establecerse criterios de obligado cumplimiento para el desarrollo y homologación de las aplicaciones informáticas que se implantan en el Ayuntamiento.

Se ha detectado un gran interés en la gestión de la ocupación de la vía pública, hay una gran necesidad de coordinar actuaciones de todo tipo sobre este recurso. Muchos de los responsables entrevistados aprecian en este proyecto una posibilidad, si no de resolver plenamente el tema, sí de disponer de mejor información que, permitiendo el trabajo en red, mejore la coordinación. El tema es altamente complejo, de hecho es la agrupación para la que se han inventariado más conceptos de información, que además proceden de muy diversas fuentes, internas y externas, con una gran diversidad de interlocutores y sin que ninguno de ellos asuma claramente la coordinación.

La consecución de los objetivos del proyecto pasa, necesariamente, por la sistematización en la generación, transformación y publicación de datos siguiendo estándares que permitan la interoperabilidad entre sistemas. Hay que tener en cuenta que el proyecto no termina con la publicación de los datos, sino que es necesario informar sobre las características y el estado de la información. Esto es imprescindible para asegurar la fiabilidad y calidad de la información.

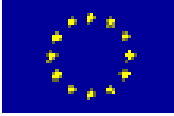
Referente la tecnología:

Se prevé que llegar a acuerdos dentro de la propia organización sea sencilla, al menos con respecto a los trámites burocráticos. Dificultará, en cambio, el intercambio de información la utilización de herramientas informáticas no inter operables donde se gestionan expedientes de alto interés para la organización, y la falta de criterios de normalización de datos que se han aplicado a menudo en la informatización de la gestión departamental, olvidando el valor que la información tiene para el conjunto de la organización. Se hace patente la necesidad de inculcar a las fuentes de información el hábito de crear información siguiendo estándares que permitan la interoperabilidad.

Dado que toda la organización está conectada en red, con algunas excepciones que lo estarán próximamente, es adecuada la creación de una herramienta de acceso a la información de la ciudad en entorno web, ya que evita la instalación de la aplicación en diferentes equipos, facilita su actualización y también la publicación de algunas de las informaciones en Internet.

Son remarcables algunos esfuerzos realizados para obtener información en formatos compatibles. En este sentido la creciente utilización de la cartografía de base del propio





Red Urbal 7 Sistema de información para la Gestión Urbana



Ayuntamiento y la implantación de algunas utilidades de gestión compatibles (Naturgest, Gulas...) son ejemplo de ello

Dotar a las diferentes fuentes de información de herramientas adecuadas para la creación, mantenimiento y sobretodo gestión de sus datos asegurará la obtención de datos en formatos fácilmente accesibles. En consecuencia sería conveniente dotar a la herramienta a implantar de prestaciones básicas de edición, gráfica y alfanumérica.

Referente los acuerdos:

No solo se tienen que establecer acuerdos con los productores de aquellas informaciones de las que no disponemos. Existen, a menudo, pactos verbales con orígenes de informaciones de la propia organización, que deberían ser formalizados a fin de institucionalizarlos y que se consten como tareas de los departamentos.

El Ayuntamiento de Sant Boi mantiene unos pocos convenios de colaboración con instituciones y compañías de servicios, con resultados satisfactorios, deberíamos extender este modelo, en la medida de lo posible.

En los acuerdos se deberían establecer los plazos de actualización teniendo en cuenta que un mismo agente puede actualizar diversas informaciones. Para facilitar la transmisión de datos se deberían establecer las mismas fechas de actualización para informaciones de dinamismo similar.

Referente los usuarios:

Los agentes responsables de la gestión municipal muestran interés por los beneficios que el proyecto les puede aportar. Esto hace que se cree implícitamente cierta voluntad de mantenimiento y transferencia de los datos. Se intuye pese a todo que este intercambio no debiera suponer una carga para el productor de la información para evitar que esto actúe de forma disuasoria. En general los usuarios municipales, se ven implicados doblemente en el proyecto, por un lado deben ceder su información, pero por otro se benefician de las informaciones de los demás. Hay que hacer evidente esta situación con el fin de incentivar el intercambio.

Este proyecto es necesario para asegurar una gestión municipal de calidad.



SISTEMA DE INFORMACIÓN
PARA LA GESTIÓN URBANA

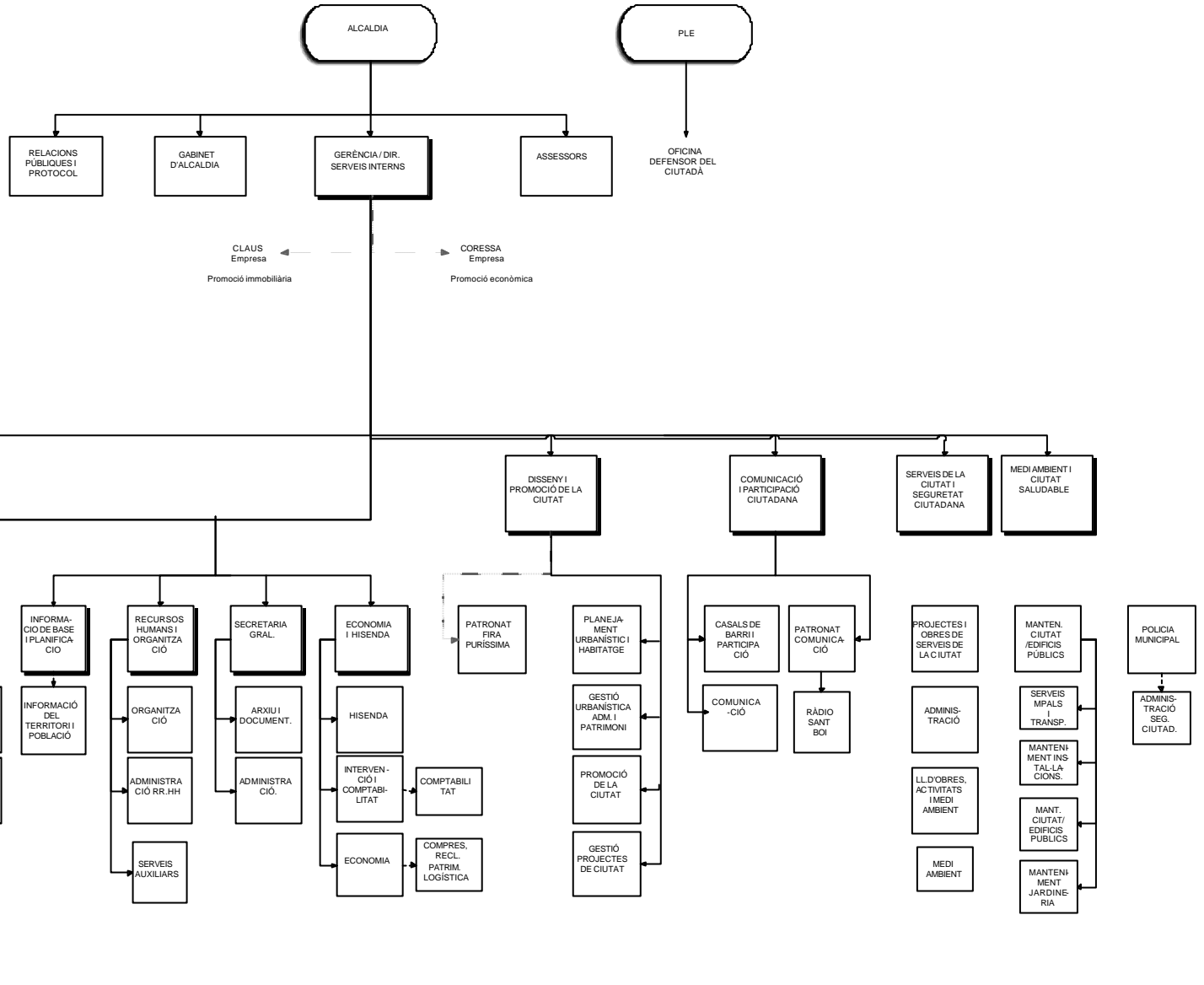
ANEXO



Ajuntament de Sant Boi de Llobregat

Organigrama

Maig 2004
versió 2



= ÀREA / SERVEI



= DEPARTAMENT



= UNITATS/ALTRES COMANDAMENTS

SENSE CONTORN

= ALTRES SERVEIS O ACTIVITATS
SENSE ESTRUCTURA ORGÀNICA



= DEPENDÈNCIA FUNCIONAL



Formulario de recogida de datos

Tipo información:

Alfa_num
Gráfico
Gráfico y Alfa_num

Estado:

Actualizado
Pendiente actualización
Pendiente depuración
Pendiente creación
Obsoleto

Actualización

Permanente
Esporádica
Mensual
Semestral
Anual
Plurianual
No hay

Formato

SIG
CAD
Tabla
Texto
Orto imagen
Imagen
Papel

Referencia

Municipio
Distrito
Sección censal
Manzana censal
Ref. Catastral
Dirección
X,Y
Propia
Geográfica